



Cuenca, 26 de enero del 2015

Economista

Juan Francisco Crespo Vintimilla.

Ciudad

De mi consideración:

Para los fines de ley, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HUERTOS UZHUPUD S.A. en su sesión celebrada el día lunes 26 de enero del presente año, acordó unánimemente designarle **PRESIDENTE EJECUTIVO** por el periodo de TRES años.

Sus funciones están descritas en los Estatutos Sociales de la Compañía en el artículo VIGESIMO QUINTO y en la Ley de Compañías vigente.

Entre sus atribuciones esta el "ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y de forma indistinta con el Presidente del Directorio y el Gerente General".

HUERTOS UZHUPUD S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el día 4 de septiembre de 1978, escritura inscrita el 27 de octubre del mismo año en el Registro Mercantil de Paute bajo el número uno. La compañía aumentó su capital mediante resolución de la Superintendencia de Compañías de Cuenca en los siguientes años: Resolución número 306 del 14/05/1980; resolución número 329 del 05/11/1980; resolución número 386 del 19/11/1981; resolución número 503 del 08/03/1983; resolución número 666 del 19/07/1984; resolución número 28 del 14/03/1985; resolución número 29 del 28/02/1986; resolución número 238 del 20/11/1987; resolución número 158 del 04/07/1989; resolución número 123 del 29/06/1990; resolución número 140 del 13/06/1991; resolución número 299 del 02/06/1992; resolución número 165 del 09/07/1993; resolución número 473 del 28/12/1995; resolución número 308 del 10/04/2001; resolución número 6 del 09/01/2004. El 10 de Septiembre del 2004 ante la Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz; reformó en forma integral los Estatutos, prorrogó su plazo de duración y amplió su objeto social conforme a la resolución número 04-C-DIC-554 de la Superintendencia de Compañías de Cuenca, escritura inscrita el 17 de noviembre del 2004 en el Registro Mercantil de la misma ciudad bajo el número 415. El 28 de diciembre del 2006 ante la Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz; aumentó su capital y reformó sus Estatutos conforme a la resolución número 07-C-DIC-082 de la Superintendencia de Compañías de Cuenca, escritura inscrita el 5 de febrero del 2007, en el Registro Mercantil de la misma ciudad bajo el número 26.

El presente documento con su aceptación e inscripción servirá de credencial suficiente para el desempeño de su cargo.

Alientamente,

Sra. Juana Catalina Jaramillo de Crespo.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

Acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 26 de enero del 2015

Econ. Juan F. Crespo Vintimilla.

CI: 010002733-3

**TRÁMITE NÚMERO: 1580****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	1170
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	253
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/01/2015
FECHA ACEPTACION:	26/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUERTOS UZHUPUD S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100027333	CRESPO VINTIMILLA JUAN FRANCISCO CORNELIO	PRESIDENTE EJECUTIVO	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL